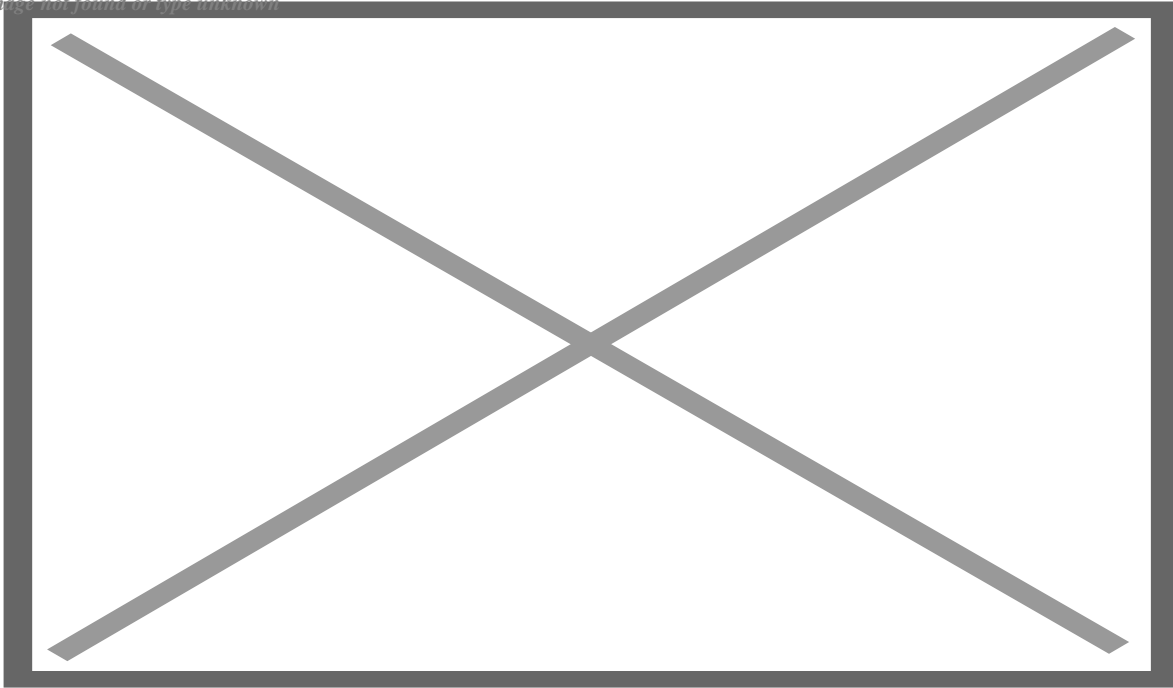


Venezuela suspende actividades de oficina técnica de los DDHH en Caracas y expulsa funcionarios

Image not found or type unknown

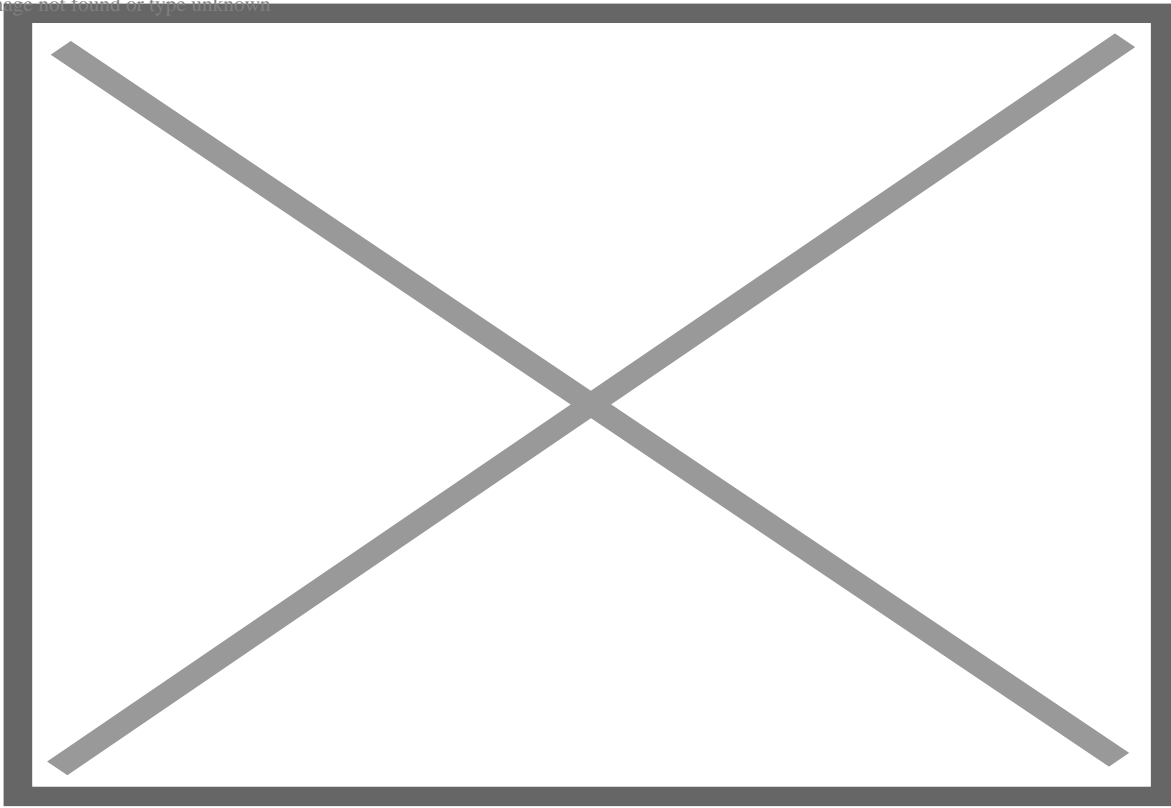


Comunicado del gobierno de Venezuela

Caracas, 15 feb (RHC) El gobierno de Venezuela anunció hoy que decidió suspender las actividades de la oficina técnica de asesoría del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos instalada en Caracas y ordenó la expulsión de los 13 funcionarios que están en el país.

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Yvan Gil, dijo que en los próximos 30 días su país revisará los términos de cooperación técnica descritos en la Carta de Entendimiento firmada con dicha oficina, por lo que solicitó que el personal adscrito a la ACNUDH abandone el país en las siguientes 72 horas.

Image not found or type unknown



Declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela. Imagen: X Cancillería venezolana

"Hasta tanto rectifiquen ante la comunidad internacional su actitud colonialista, abusiva y violadora de la Carta de las Naciones Unidas", dijo Gil que acusó a la oficina de ser utilizada para mantener un discurso contra el gobierno del presidente Nicolás Maduro.

"Nosotros mantenemos todos nuestros compromisos en materia de derechos humanos, la decisión es administrativa, que suspende la oficina que se ha desviado de su mandato, se ha instrumentalizado para ser una caja de resonancia de la oposición de extrema derecha venezolana", puntualizó.

(En desarrollo...)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/347311-venezuela-suspende-actividades-de-oficina-tecnica-de-los-ddhh-en-caracas-y-expulsa-funcionarios>



Radio Habana Cuba